

**ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
29 DE SEPTIEMBRE DE 2007**

En el Salón de Actos de la Caja de Castilla-La Mancha, sito en la plaza de Gabriel Lodares, nº 1 de Albacete, convocada la Asamblea con los requisitos y formalidades contenidas en el Convenio de creación de la JCRMO, a las 10:00 h. en primer llamamiento y 10:30 h. en segundo.

Preside la Asamblea D. Agustín González Ortega, quien señala que, en segundo llamamiento, existe quórum suficiente encontrándose presentes o representados en la Asamblea 374 de 1.079 usuarios con derecho a voto, con equivalencia del 63,13% de la superficie integrada, y el 51,46% de votos posibles. Existiendo número de asistentes y votos suficientes para la válida adopción de acuerdos, el Presidente declara abierta la sesión a las 10:30 h. del día de su celebración, dando lectura al Orden del día que se compone de los siguientes puntos:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Asamblea General Ordinaria de 24/03/2007.
2. Informe del Presidente.
3. Presentación de candidatos a vocales de la Junta Central, votación y elección de cargos (Presidente y Vocales de la Junta de Gobierno y de la Asamblea General).
4. Exposición, debate y aprobación, si procede, del Plan de Explotación de la campaña 2008.
5. Ruegos y Preguntas.

Tras ello, se desarrolla la Asamblea en todos sus puntos y en su orden, como sigue:

Primer punto el orden del día: Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Asamblea General Ordinaria de 24 de marzo de 2007.

El asesor legal de la Junta Central da lectura al acta correspondiente a la Asamblea General Ordinaria celebrada en la fecha indicada. Después, el Presidente toma la palabra indicando a los asistentes que la votación para la aprobación de la misma, en su caso, se realizará al final de la sesión, figurando en la papeleta de votación como cuestión primera.

Segundo punto del Orden del Día: Informe del Presidente.

El Presidente de la Junta Central toma la palabra, dando cuenta de las principales actividades de la Entidad en los últimos meses, incidiendo especialmente en los siguientes asuntos:

- En primer lugar, el Presidente expone los resultados del Plan de Explotación de 2007, señalando que se han cumplido los objetivos de uso previstos para la campaña.
- Así mismo, informa a la Asamblea de los expedientes sancionadores llevados a cabo por la Confederación Hidrográfica del Júcar por incumplimiento del Plan de Explotación, así como de la labor del Jurado de Riegos de la Junta Central respecto a la campaña 2006 que sólo se ha efectuado en aquellas explotaciones incumplidoras del Plan, no inspeccionadas por la Confederación, incidiendo especialmente en la obligación de restitución de los volúmenes excedidos con

- independencia de la sanción impuesta.
- Por otro lado, informa de la aprobación, plazo de ejecución e inversión para las obras de modernización de los regadíos de la Comunidad de Regantes de Balazote-La Herrera.
 - El Presidente aporta los datos provisionales de la toma de agua para la sustitución de bombeos en la campaña en la zona de Los Llanos de Albacete y la Herrera y resume el estado de la tramitación de la infraestructura de la segunda fase de sustitución de bombeos. Sobre este mismo asunto, incide sobre los recursos planteados por la JCRMO contra las resoluciones de la Confederación Hidrográfica del Júcar reclamando cantidades para la compensación a USUJ, así como de las correspondientes reclamaciones de IBERDROLA contra la Junta Central de Regantes.
 - En cuanto a la nueva sede de la Junta Central, el Presidente informa que el Pleno del Ayuntamiento de Albacete aprobó la concesión de parte de la parcela "C" de la U.A. 46 con una superficie de 1.700 m² a favor de nuestra Entidad, que ya se encuentra escriturado gratuitamente y mediante la constitución de un derecho de superficie para 75 años".

Finalizado el informe, el Presidente se despide de la Asamblea, pues en este día dejará de ocupar el cargo y agradece el apoyo que ha recibido en su mandato por parte de todos los usuarios y de las administraciones públicas.

Tercer punto del orden del día: Presentación de candidatos a vocales de la Junta Central, votación y elección de cargos.

Se establece un turno de intervenciones de tres minutos por candidato, por orden alfabético. De esta manera se producen las presentaciones de los aspirantes, que cumpliendo las condiciones establecidas en las bases electorales, son:

- D. Miguel Barnuevo Rocko.
- D. Francisco Belmonte Alfaro.
- D. Miguel Falcón Dacal.
- D. Alfonso Calderón Piqueras.
- D. Julián García Alcaraz.
- D. Emiliano Castillo Marchante,
- D. Alonso Toboso Tébar.
- D. Ricardo Sajardo Gómez.

Tras las intervenciones, se realiza la votación de los puntos uno y tres del orden del día, eligiendo para ello a dos secretarios de escrutinio entre los usuarios asistentes, siendo éstos D. Angel Esparcia Ortega (representante de Dehesa de los Llanos, S.L.) y D. Fco. Javier Molina Molina (representante de Dña. Herminia Molina Padilla).

Durante el escrutinio de la votación se desarrolla el siguiente punto del Orden del día.

Cuarto punto del orden del día: Exposición, debate y aprobación, si procede, del Plan de Explotación de la campaña 2008.

Se da la palabra a D. Prudencio López Fuster, Director Técnico del ITAP quien presenta su habitual informe para la toma de decisiones del Plan de Explotación en el que expone la situación de niveles y explotación del acuífero, cuyo documento completo queda depositado en la JCRMO.

Puesto que el borrador del Plan de Explotación propuesto ya ha sido enviado a todos y cada uno de los integrantes de la Junta Central para su detenido examen, el Presidente abre un turno de intervenciones de la Asamblea para debatir acerca de su contenido.

En el mismo intervine D. Alejandro Sánchez Lodaes, quien cuestiona los resultados de la OPAD de la Confederación y su oportunidad para esta campaña.

Posteriormente D. Reyes Lozano Ríos realiza diversos comentarios sobre las restricciones en Castilla-La Mancha en comparación con Valencia, interviniendo D. Prudencio López Fuster para hacer una aclaración técnica.

D. Venancio Molina Padilla, critica la gestión que realiza la Confederación de los embalses, afirmando que trasladan de manera intencionada el agua de Alarcón a Tous, y por eso existe la situación de déficit en cabecera.

D. José M^a Jiménez opina que está pasando lo mismo que ocurrió en el Guadiana y que la restricción en la zona del río es un agravio para los usuarios de Albacete.

En su intervención, D. Fernando Gómez-Ferrer pregunta cuándo será la próxima Comisión de Sequía y de las medidas que se espera que adopten en la misma. También pide que el nuevo Presidente apoye el trasvase del Ebro. Le contesta el Presidente señalando que aún no está convocada la Comisión Permanente de la Sequía, y aclara que el 5% de restricción que se propone en las normas del Plan e Explotación, proviene del 15% aceptado en su día a distribuir en tres años.

Interviene D. Alejandro Sánchez Lodaes para felicitar a D. Prudencio López Fuster como técnico, ya que su exposición ha sido muy clarificadora de la situación del acuífero.

A continuación D. Eladio Molina pregunta por las precipitaciones que se están dando este otoño y sugiere que la restricción adicional que pudiera adoptarse, se produzca en todo en acuífero, y no sólo en la zona de la OPAD.

Tras las intervenciones, el Presidente comunica a la Asamblea los resultados de la primera votación a vocal:

TITULAR	REPRESENTANTE	Nº DE VOTOS
BARNUEVO ROCKO, MIGUEL Y CINCO MAS	D. MIGUEL BARNUEVO ROCKO	3.494
BELMONTE ALFARO, FRANCISCO	D. FRANCISCO BELMONTE ALFARO	6.069
BUJIA, S.A.	D. MIGUEL FALCÓN DACAL	5.013
CALDERON PIQUERAS, S.L. Y TRES MAS	D. ALFONSO CALDERÓN PIQUERAS	3.029
CASA NUEVA DE ACEQUIÓN, S.L.	D. JULIÁN GARCÍA ALCARAZ	2.704
LA CAÑADA DE SAN MIGUEL, S.L.	D. EMILIANO CASTILLO MARCHANTE	2.909
LA DEHISCENTE, S.L.	D. ALONSO TOBOSO TEBAR	2.050
SAJARDO GOMEZ, S.C.	D. RICARDO SAJARDO GÓMEZ	3.556

No se produce ninguna abstención, ni ningún voto nulo.

De los candidatos, el Presidente proclama vocales electos de la Junta Central a los cinco más votados: D. Francisco Belmonte Alfaro, D. Miguel Falcón Dacal, D. Ricardo Sajardo Gómez, D. Miguel Barnuevo Rocko y D. Alfonso Calderón Piqueras.

El Presidente tras agradecer la labor de los vocales salientes manifiesta que, puesto que él deja hoy el cargo de Presidente por cumplimiento de su mandato, es necesario también elegir este cargo, tanto entre los vocales electos en esta Asamblea como los que no renuevan. Tras un breve receso, se presentan dos candidaturas a la presidencia de la Junta Central: D. Francisco Belmonte Alfaro y Dña. Mercedes de Lis García, actual vicepresidente.

Por ello es necesario realizar una segunda vuelta de votación para la citada elección, así como para la aprobación del Plan de Explotación del año 2008, que se producirá tras el turno de ruegos y preguntas.

Quinto punto del orden del día: Ruegos y Preguntas.

No se producen.

Tras un breve turno de palabra otorgado a los candidatos a presidente, se produce la votación del punto referido al Plan de Explotación aplicable en la campaña 2008 y a la Presidencia de la JCRMO. Una vez escrutados los votos se le hace entrega al presidente del acta, quien proclama los resultados:

El resultado de esta votación a presidente es:

- D. Francisco Belmonte Alfaro 4.871 votos a favor
- Dña. Mercedes de Lis García 2.488 votos a favor
- Se produjeron 88 abstenciones y 61 votos nulos.

El presidente proclama a la Asamblea la elección como presidente de la Junta Central a D. Francisco Belmonte Alfaro.


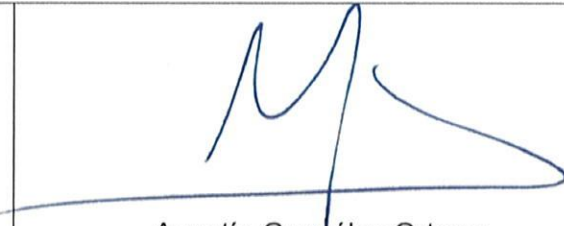
Respecto a la normativa del Plan de Explotación, se producen los siguientes resultados:

Votos a favor: 5.740; Votos en contra: 436 ; Abstenciones:1.332 ; Nulos:0

Quedando, por tanto, aprobada la normativa.

Los nuevos vocales y Presidente tomarán posesión de su cargo en la inmediata Junta de Gobierno.

Sin otros temas que tratar, el presidente en funciones declara terminada la sesión a las 13:20h del día de su celebración.

 Herminio Molina Abellán Secretario JCRMO	 Agustín González Ortega Presidente JCRMO
--	---